

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A.
ACTA No. 10 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en el Edificio Milenio Of. 304, ubicado en la Av. Abdón Calderón y Riofrio esquina, siendo las 15H00 del día sábado 28 de Marzo del 2015, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Alajo Oto José Alfredo, Caizaluisa Nasimba Ruth Cristina, Carrera Herrera Marco Manuel, Chano Suntaxi Polo Ramiro, Chicaiza Sangucho Alba Yolanda, Chicaiza Sangucho Renán Patricio, Enríquez Aldás Estuardo Salomón, Guallasamin Cueva Hylda Paulina, Hernández Sigcha Silvia Marina, Iza Andrango Luis Xavier, Loachamin Amagua José Rolando, Moya Campaña Rufo Germán, Oña Vela Jennifer Alexandra, Pillajo Muñoz Marcelo, Roldan Lluilema Angélica María, Simbaña Rivadeneira Martha Maribel, Suntaxi Llumiquinga Fernando, Terán Layedra Katty Belén, Vela Nogales Carmita Petrona, y, Vela Nogales Dolores Josefina. Los accionistas mantienen sus acciones de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL
Alajo Oto José Alfredo	1	1.25%
Caizaluisa Nasimba Ruth Cristina	1	1.25%
Carrera Herrera Marco Manuel	1	1.25%
Chano Suntaxi Polo Ramiro	1	1.25%
Chicaiza Sangucho Alba Yolanda	1	1.25%
Chicaiza Sangucho Renán Patricio	1	1.25%
Enríquez Aldás Estuardo Salomón	1	1.25%
Guallasamin Cueva Hylda Paulina	1	1.25%
Hernández Sigcha Silvia Marina	1	1.25%
Iza Andrango Luis Xavier	1	1.25%
Loachamin Amagua José Rolando	1	1.25%
Moya Campaña Rufo Germán	1	1.25%
Oña Vela Jeniffer Alexandra	20	25.00%
Pillajo Muñoz Marcelo	1	1.25%
Roldán Lluilema Angélica María	1	1.25%
Simbaña Rivadeneira Martha Maribel	1	1.25%
Suntaxi Llumiquinga Fernando	1	1.25%
Terán Layedra Katty Belén	1	1.25%
Vela Nogales Carmita Petrona	1	1.25%
Vela Nogales Dolores Josefina	42	52.50%
Total:	80	100%

Los accionistas representan un total de 80 acciones de diez dólares cada una, que corresponde al 100 % del Capital Social de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentran presentes el 100% del Capital Social de la Compañía, deciden declararse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular el señor José Rolando Loachamín Amagua y actúa como secretaria, la señora Gloria Mercedes Vela Nogales.

El señor Presidente ordena a la señora Secretaria se de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario la Hora, de fecha 17 de Marzo del 2015, la misma que textualmente dice:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EFECTITRANS S.A. a la Junta General Ordinaria a realizarse el día sábado 28 de Marzo del 2015, a las 15H00 en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrio, Edif. Milenio, Of. 304, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe de la Gerente General.
- 4.- Informe del Comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 6.- Resolución respecto al resultado del ejercicio económico del año 2014.
- 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2015.

Se convoca especialmente e individualmente al señor Fernando Suntaxi Llumiquinga, Comisario de la Compañía.

NOTA: Se pone a disposición de los señores accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes del ejercicio económico del año 2014, en la oficina de la Compañía, así como también el Presupuesto para el año 2015.

Sangolquí, 17 de Marzo del 2015.

**SRA. CARMITA PETRONA VELA NOGALES
GERENTE GENERAL**

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

Existiendo el quórum reglamentario del 100 % del Capital Social de la Compañía se da inicio a la Junta.

2.- INFORME DEL PRESIDENTE:

Se procede a dar lectura el informe del señor presidente que consta de lo siguiente:

Sangolquí, 28 de Marzo del 2015

INFORME DE PRESIDENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones.-

JOSE ROLANDO LOACHAMIN AMAGUA .- En mi calidad de Presidente de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., de la manera más comedida, presento mi informe ante la Junta General Ordinaria de Accionistas acerca del trabajo desarrollado en el año 2014.

Detalle:

A partir del 12 de Diciembre del 2014, asumí mis funciones de presidente de la Compañía, fecha desde la cual he venido coordinando acciones con la señora gerente a fin de dar el manejo adecuado a los procesos que está desarrollando la Compañía.

Respecto al año dos mil catorce, y en razón de que asumí, mis funciones al final de ese período, no tengo mucho que informar, correspondiendo la gestión a los anteriores administradores.

En el presente año seguiré trabajando con el fin de obtener logros para nuestra compañía.

Agradezco a todos ustedes por la confianza dada a mi persona.

De ustedes atentamente.

JOSE ROLANDO LOACHAMIN AMAGUA
PRESIDENTE CIA. EFECTITRANS S.A.

Este informe se pone a consideración de la Junta General de Accionistas, la misma que resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de presidencia, exceptuándose el voto de los administradores responsables

3.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL:

Se procede a dar lectura el informe de la señora Gerente General.

Sangolquí, 28 de Marzo del 2015.

INFORME DE GERENCIA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones.-

CARMITA VELA NOGALES.- En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., cumpro con el deber de rendir mi informe ante la Junta General Ordinaria de Accionistas acerca del trabajo desarrollado en el período 2014.

- 1.- Asumí mis funciones de Gerente General desde el 12 de diciembre del 2014, por lo que, mi informe va detallado a mis actividades desde esa fecha, desde la cual he venido trabajando.
- 2.- Respecto de los balances de la Compañía correspondientes al año 2014, pongo en consideración de ustedes, los mismos que serán tratados en el orden del día.
- 3.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas.
- 4.- Respecto de los incrementos de cupo, estoy trabajando en los contactos respectivos en el GADMUR, y de acuerdo al juicio de daños y perjuicios implantados por la compañía en contra de la Municipalidad, juicio presentado por mi persona en mi calidad de representante legal de la Compañía, el mismo que ya fue calificado en el Tribunal Contencioso Administrativo, y se ha procedido con la citación a los demandados, tal como se había determinado anteriormente.
- 5.- Debo indicar que implantaré un nuevo juicio por Silencio Administrativo, que incurrió el GADMUR, dentro del Recurso de Apelación, que seguía la compañía por la solicitud de incrementos, ya que de esa manera podríamos obtener nuestros incrementos de cupos.
- 6.- Debo indicar además que algunos accionistas no se encuentran al día en sus aportaciones económicas por lo cual solicito, a la brevedad posible ponerse al día, a fin de que no tengan inconvenientes futuros con recargas.
- 7.- Debo señalar que algunos socios no han realizado las revisiones vehiculares semestrales en el Municipio, por lo que es importante que lo realicen, para así evitar inconvenientes.

De ustedes atentamente,

**CARMITA VELA NOGALES
GERENTE DE LA CIA. EFECTITRANS S.A.**

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de gerencia, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

4.- INFORME DEL COMISARIO.

El señor presidente da la palabra al señor Comisario, el mismo que da lectura a su informe, cuyo detalle es el siguiente:

Sangolquí, 28 de Marzo del 2015

INFORME DE COMISARIO PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "EFECTITRANS S. A."

De mis consideraciones.-

FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA.- En mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes Efectitrans S.A., presento mi informe ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 28 de Marzo del 2015 de la siguiente manera:

1.- Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2014, he procedido a revisar los estados financieros, de lo que puedo informar lo siguiente:

- Según el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, existe un excedente de ciento y tres dólares con setenta y seis centavos.
- Analizados los gastos efectuados en el año 2014, se puede deducir que los mismos son justificados y con los descargos y justificativos correspondientes.
- Solicito a los socios se pongan al día en sus obligaciones económicas, ya que existe atrasos en los pagos respectivos.

CONCLUSION:

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2014, los cuales se encuentran ajustados a la verdad, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual se sugiere a la junta que sea aprobado.

De ustedes atentamente.

FERNANDO SUNTAXI LLUMIQUINGA
Comisario.

Después del análisis correspondiente, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Comisario, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014:

El señor presidente pone en consideración los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014, presentados por la señora Gerente General y señor Contador, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

Balance General EFECTITRANS S.A. Al 31/12/2014

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
1.	ACTIVO		
1.1.	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
1.1.1.001	CAJA GENERAL	1.283,36	0,00
	Total: EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	1.283,36	0,00
1.1.2.	EXIGIBLE		
1.1.2.003	ANTICIPO IMPUESTO	5,49	0,00
	Total: EXIGIBLE	5,49	0,00
	Total: ACTIVO CORRIENTE	1.288,85	0,00
	Total: ACTIVO	1.288,85	0,00
2.	PASIVO		
2.1.	PASIVO CORREINTE		
2.1.1.	CUENTAS POR PAGAR		
2.1.1.003	1% RETENCION EN COMPRAS	0,00	0,59
2.1.1.004	2% RETENCIONES COMPRAS SERVI	0,00	60,00
2.1.1.006	70% IVA RETENIDO COMPRAS	0,00	210,00
2.1.1.008	100% IVA RETENIDO COMPRAS	0,00	14,00
	Total: CUENTAS POR PAGAR	0,00	284,59
	Total: PASIVO CORREINTE	0,00	284,59
	Total: PASIVO	0,00	284,59
3.	PATRIMONIO		
3.1.	CAPITA SOCIAL		
3.1.1.	CAPITAL SUSCRITO		

3.1.1.001	CAPITAL SUSCRITO	0,00	800,00
	Total: CAPITAL SUSCRITO	0,00	800,00
	Total: CAPITAL SOCIAL	0,00	800,00
3.2.	RESULTADOS		
3.2.1.	UTILIDAD / PERDIDAS		
3.2.1.001	UTILIDAD EJERCICIOS	0,00	299,07
3.2.1.002	UTILIDAD DEL EJERCICIO		103,76
3.2.1.003	PERDIDA EJERCICIOS EXTERIORES	198,57	0,00
	Total: UTILIDAD / PERDIDAS	0,00	204,26
	Total: RESULTADOS	0,00	204,26
	Total: PATRIMONIO	0,00	1.004,26
Total Activo		1.288,85	0,00
Pasivo + Capital		0,00	1.288,85
Suman Total		1.288,85	1.288,85

Sra. Carmita Vela
Gerente General

Sr. Juan Villacís.
Contador

Balance de Resultados
EFFECTITRANS S.A.
Al 31/12/2014

Código	Descripción	Saldo Debe	Saldo Haber
4.	INGRESOS		
4.1.	INGRESOS OPERACIONALES		
4.1.1.	CUOTAS ADMINISTRATIVAS		
4.1.1.001	CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	4.095,00
	Total: CUOTAS ADMINISTRATIVAS	0,00	4.095,00
	Total: INGRESOS OPERACIONALES	0,00	4.095,00
	Total: INGRESOS	0,00	4.095,00
5.	EGRESOS		
5.1.	OPERACIONALES		
5.1.1.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
5.1.1.003	GASTOS TRAMITES LEGALES	47,00	0,00
5.1.1.005	SUMINISTROS DE OFICINA	74,12	0,00
5.1.1.009	SERVICIOS BASICOS	42,70	0,00
5.1.1.010	MULTAS E INTERESES	0,38	0,00
5.1.1.011	OTROS GASTOS OPERACIONALES	800,75	0,00

5.1.1.013	GASTO IVA 12%	319,19	0,00
5.1.1.014	GASTO PUBLICIDAD	105,30	0,00
5.1.1.016	GASTOS DE REPRESENTACION	2.500,00	0,00
5.1.1.023	PATENTE Y 1.5 POR MIL	101,80	0,00
	Total: GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.991,24	0,00
	Total: OPERACIONALES	3.991,24	0,00
	Total: EGRESOS	3.991,24	0,00
Total			
Ventas		0,00	4.095,00
Gastos		3.991,24	0,00
UTILIDAD DEL OPERACIONAL		103,76	
Suman			
Total		4.095,00	4.095,00

SRA. CARMITA VELA
Gerente General

SR. JUAN CARLOS VILLACIS
Contador.

Luego de los análisis y deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin ninguna observación los balances del ejercicio económico del año 2014, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

6.- RESOLUCION RESPECTO AL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

La Junta de Accionistas por unanimidad resuelve que el excedente de Ciento tres dólares con setenta y seis centavos, menos las deducciones del impuesto a la renta, se lo considere para gastos eventuales de la Compañía en el año 2015.

7.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015.

El señor Presidente pone a consideración el presupuesto del año 2015.

PRESUPUESTO DEL AÑO 2015.

1.- INGRESOS:

Ingresos Mensuales	Ingreso Anual
-----------------------	------------------

-Cuotas Administrativas- 35 Dólares x 6 Socios Con vehículo calificado.	210	2520
Cuotas Administrativas- 15 Dólares x 13 Socios Sin vehículo calificado	195	2340
Total Ingresos:	405	4860
2.- EGRESOS:	Egresos Mensuales	Egreso Anual
SUELDOS.		
-Sueldo Gerente.	200	2400
MOVILIZACIONES Y HONORARIOS.		
-Transporte y Movilizaciones	40	480
- Honorarios Profesionales Contador	20	240
- Reforma de Estatutos		500
SUMINISTROS Y MATERIALES		
- Elaboración de facturas, retenciones Liquidación de compras	5	60
- Suministros Oficinas	5	60
- Suministros de limpieza	5	72
SERVICIOS BASICOS		
- Teléfono	18	216
COMUNICACIONES		
- Publicación por la prensa Juntas de Accionistas, y Reforma de Estatutos		180
GASTOS DE NOTARIALES E INSCRIPCIONES		
-Reforma de Estatutos.		100
Inscripción de Escritura de Reforma de Estatutos		120
PATENTE MUNICIPAL		120
IVA CONTRATOS		
-Honorarios Profesionales		90

IMPREVISTOS

222

TOTAL: UDS 4860

SRA. CARMITA VELA
Gerente General.

SR. ROLANDO LOACHAMIN
Presidente

Luego de los análisis y deliberaciones la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el presente presupuesto para el año 2015.

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente da por concluida la sesión a las 16H45 solicitando de antemano a la señora secretaria, proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Junta a las 17H30 se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para constancia firman.



Sr. Rolando Loachamín A.
PRESIDENTE



Carmita Petrona Vela Nogales
GERENTE GENERAL



Sra. Gloria Mercedes Vela N.
SECRETARIA.